

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO DE JUZGAMIENTO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO NO. 109

No. auto y fecha:	696 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023	Cuaderno No.	2
Decisión:	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE CIERRA EL PERIODO PROBATORIO Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN		
Radicación número expediente y/o de	338/19	Folios Nos.	222
Quejoso(a):	CELMIRA MARTÍN LIZARAZO		
Sujeto procesal para notificar:	CARLOS ANIBAL LOZANO LOZANO (Investigado)		

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se hace constar que el estado permaneció fijado por el término de un (1) día, el día **28 de agosto del 2023**, en la página Web de la Secretaría de Educación del Distrito, <https://www.educacionbogota.edu.co/>, en el espacio del Botón de Transparencia, en su opción de *Información específica para grupos de interés - Notificación de Actos Administrativos – Oficina de Control Disciplinario de Juzgamiento*, tal como lo dispone el artículo 125 de Ley 1952 de 2019.

En constancia firma,



MÓNICA RUEDA VEGA
Secretario Ad-hoc

Abogado: Jenny Alejandra Guerrero García – Abogada Comisionada

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48
Código postal: 111321
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195